

Ing. Salustio Cobo G.

## Algo sobre la desvalorización de la moneda y el problema individual de los créditos

Nuestro país ha sufrido una continua disminución del valor de su moneda. Desde 1939 esta disminución ha tomado caracteres alarmantes, engendrando con ello un gran problema a las casas comerciales y a las industrias. En efecto, en virtud de los costos crecientes de las materias primas, jornales y gastos en general, el capital de explotación con que cuentan se limita cada vez más. Los empresarios tienen que apelar desde luego a créditos cada vez mayores.

Con algunas simplificaciones, veremos de qué manera están ligadas las diversas causas determinantes con los créditos necesarios para que la actividad económica no tenga perturbaciones fundamentales.

Veamos un caso aplicado a una casa distribuidora mayorista y sean:

**p** El precio de venta de la mercadería fijada de antemano;

**K** El descuento dado por el fabricante, el cual está expresado como un tanto por uno del precio de venta de la mercadería;

**Y** El tanto por uno de elevación del precio de venta (término medio) inicial sufrido durante un lapso, por ejemplo un año.

**u** La utilidad líquida obtenida en el negocio durante el año;

**G** Los gastos totales efectuados por el negocio durante el año. Todo aquello que el empresario tiene que entregar, aunque sean participaciones al personal de los beneficios, son considerados como gastos.

**V** El monto total de las ventas durante el mismo lapso.

**C** El capital de explotación. Se entiende por éste la cantidad propia de dinero disponible para efectuar las operaciones de compras inmediatas, pagos del personal, etcétera.

**C<sub>1</sub>** Los créditos otorgados por las instituciones bancarias.

Para no complicar el problema, no consideramos los intereses de los préstamos y otros, pues ellos van incluidos en los gastos G.



Si la empresa obtiene un descuento  $K$  por el producto que adquiere, su precio de compra será

$$p(1-K)$$

Si el gasto total es  $G$  y la venta total es  $V$  el gasto por cada peso de la venta será:  $G/V$  y por la mercadería que ha de venderse en  $p$  pesos será:

$$p \cdot \frac{G}{V}$$

De la misma manera la utilidad ha de ser

$$\frac{u}{V} \cdot p$$

Podemos efectuar la igualdad

$$p(1-K) + p \cdot \frac{G}{V} + p \cdot \frac{u}{V} = p$$

Simplificando tenemos:

$$\frac{G + u}{V} = K \quad (1)$$

Es natural, el descuento obtenido  $K$  en un monto total de ventas  $V$ , ha de contribuir a pagar los gastos totales  $G$  y a suministrar una utilidad  $u$ .

Pero como hemos visto, los precios durante el ejercicio anual, en virtud de la desvalorización de la moneda, han tenido un alza media  $Y$  y si la Empresa ha de contar con un stock medio de mercaderías de valor medio  $S$ , durante el año este stock tiene un alza término medio de  $Y$  pesos y en el supuesto que la cantidad física de bienes que este valor representa no sea alterado, el valor en pesos de este stock será  $S(1+Y)$ . Hay entonces una utilidad aparente, que aparece en el balance anual ascendente a  $SY$  pesos.

La utilidad, en el caso que la empresa se vea obligada a variar los precios de costo de sus mercaderías para el balance, está compuesta de dos factores, la utilidad efectiva y la utilidad aparente.

La utilidad efectiva es la producida en la diferencia entre el costo y la venta de la mercadería y entonces:

$$u = u_{ef} + u_a$$

$$u = u_{ef} + SY$$

La ecuación (1) será

$$\frac{G + u_{ef}}{V} = K$$

$$\frac{G + u - SY}{K} = V$$



Por otro lado, para efectuar las operaciones comerciales, la Empresa posee un cierto capital en dinero efectivo o capital de explotación  $C$ . Si es suficiente, se desenvolverá sin acudir a las instituciones de crédito; en caso contrario, necesita de estas instituciones una cantidad  $C_1$ . Con estas dos cantidades podrá la Empresa comprar y vender  $n$  veces en el año y entonces la adquisición total será:

$$V \cdot (1 - K) = (C + C_1) n$$

$$V = \frac{(C + C_1) n}{1 - K}$$

Combinando esta ecuación con la N.º (1)

$$\frac{G + u - SY}{K} = \frac{(C + C_1)n}{1 - K}$$

$$C_1 = \frac{G + u - SY}{n \left( \frac{K}{1 - K} \right)} - C$$

El factor prácticamente constante

$$\frac{K}{1 - K} = F$$

Tenemos

$$C_1 = \frac{G + u - SY}{nF} - C \quad (2)$$

El monto de los créditos depende directamente del aumento de gastos totales de las empresas e inversamente de la actividad que demuestre el empresario para mover su propio capital, junto con los descuentos que pueda obtener por sus adquisiciones. Observando los créditos por la venta total tenemos:

$$C_1 = \frac{V(1 - K)}{n} - C \quad (3)$$

El término  $V(1-K)$  es el valor de adquisición de las mercaderías y si este valor crece continuamente como sucede en el país, los créditos bancarios deberán ser mayores.

Las ecuaciones 2 y 3 pueden ser condensadas en una sola; sumándolas ordenadamente tenemos:

$$C_1 = \frac{G + u - SY}{2 nF} + \frac{V(1 - K)}{2n} - C \quad (4)$$



Esta ecuación(4) nos da una visión de conjunto donde están involucrados los principales factores que intervienen para indicar la magnitud del crédito necesario para una Empresa individual.

No obstante, si la marcha del conjunto de las Empresas es similar, la ecuación (4) nos da un criterio para juzgar el fenómeno de conjunto. Al exponer la necesidad de los créditos como la suma de dos términos, en que uno de ellos está constituido principalmente por los gastos de la Empresa y el otro de los términos por las ventas que necesita efectuar, la ecuación (4) puede servir de barómetro al banquero para juzgar la situación de la Empresa en relación con los créditos que solicita.

S. C. G.

---